

Una ocasión perdida

Enero de 1986 verá, probablemente con asombro, desplazar la frontera de Europa desde los Pirineos hasta el Estrecho de Gibraltar. Nuestro país, gobernado por el PSOE, con una cómoda mayoría parlamentaria que le permite actuar sin condicionantes externos, aportará a Europa, entre otras cosas, una peculiar concepción de la investigación y la enseñanza superior. Su Gobierno actual ofrecerá la experiencia de sus iniciativas para engranar nuestras estructuras a los modelos en uso en la CEE.

JOSE ZATO RECELLADO

En el umbral del ingreso, España, que importa tecnología por valor de 100.000 millones de pesetas anuales, mientras exporta solamente alrededor del diez por ciento de la mencionada cantidad, amén de contar con veinte investigadores por cada cien mil habitantes (la sexta parte de la media europea), es el país que cobra las tasas más elevadas y ofrece los más altos índices de suspensos y deserciones en los niveles de enseñanza universitaria pública. De añadidura, apenas sobrepasa el 0,5 por ciento del PIB dedicado a investigación, lo cual, en términos comúnmente admitidos en diversos foros, está por debajo de la barrera que un país desarrollado debe mantener si no quiere descolgarse del proceso de desarrollo.

A pesar de tales antecedentes ni la inversión en enseñanza universitaria e investigación ni, al parecer, la discusión con los colectivos de estudiantes, investigadores y profesores, sobre los aspectos de las reformas en marcha son objetivos prioritarios de la Administración socialista.

Por contra, la política concreta del «cambio», enmarcada en la LRU y la llamada ley de la Ciencia, como las dos grandes iniciativas legislativas para la reforma, ha surgido en un contexto de hostilidad por parte de los movimientos sociales más sensibles históricamente a la innovación y el progreso, que no de forma casual, coinciden en gran parte con los que menos privilegios tienen que perder.

La nacida y desarrollada LRU y la esperada ley de la Ciencia nacen históricamente en confrontación con los movimientos de profesores e investigadores no funcionarios de las universidades y del CSIC (el mayor de nuestros Organismos Públicos de Investigación), quienes reclaman, con independencia, unas condiciones laborales dignas para investigadores y docentes, a través de la vía del contrato laboral, y una mayor relación entre la sociedad española y las instituciones docentes e investigadoras, con el fin de llevar a la práctica un principio declarado en el preámbulo de la LRU: la idea de un auténtico servicio público.

No obstante, la adecuación de la enseñanza superior a las necesidades actuales de la industria y la sociedad española requieren, cuando menos, el cumplimiento de la tímida e insuficiente LRU como primer paso, al menos en los aspectos que contiene relativos a la mejora del sistema de atención al alumnado a través del modelo tutorial y a los de coordinación de recursos materiales y humanos en los departamentos. Ello requiere un decidido aumento de las inversiones, de modo que se satisfagan los presupuestos de la LRU: solamente en el capítulo del mantenimiento de las actuales plantillas de profesorado en condiciones laborales dignas requiere mucho más de los 11.000 millones previstos como mayor coste derivado de la aplicación de la LRU en los documentos presentados hasta la fecha por la Dirección General de Enseñanza Universitaria.

Y ello es una decisión política del actual Gobierno socialista, que deberá presentarse ante el electorado el año próximo a justificar su política de desarrollo científico y tecnológico, con la que responder al desafío que representa la adecuación de la infraestructura de investigación y enseñanza superior a la difícil competencia dentro de la CEE, con la responsabilidad adicional de haber lanzado una reconversión industrial sin la base adecuada desde el punto de vista tecnológico.

Ahora bien, si es cierto que la propaganda socialista ha dado a entender que el ingreso en la CEE no plantea problemas, salvo en ciertas contrapartidas, en agricultura y pesca, obviando la discusión acerca de cuál va a ser nuestro nivel tecnológico, y por tanto nuestras posibilidades para el desarrollo industrial basado en nuevas tecnologías, no es menos cierto que cada vez es menos aceptable la pintoresca idea de que la permanencia de nuestro país en la OTAN es la contrapartida adecuada para la puesta a punto de nuestro Sistema Ciencia-Tecnología.

Antes, al contrario, hay numerosos partidarios en la CEE de recibir la aportación española con un decidido empeño en la innovación tecnológica, científica y artística, alejada de planteamientos militaristas y con capacidad para asumir con decoro las tareas más nobles de promover el bienestar general y un nuevo concepto de las relaciones humanas más solidarias y pacíficas, en el continente sobre el que la amenaza de destrucción nuclear es más probable.

Si la Administración socialista no llega más allá que lo que parece previsible con el desarrollo de la ley de la Ciencia (limitada esencialmente a reestructuraciones burocráticas) y no cambia su actual indecisión a la hora de potenciar bien los OPI, bien las Universidades, y sigue dejando pasar el tiempo sin una decidida inversión a fondo perdido en investigación científica, tecnológica y artística, la sociedad española recibirá, prácticamente inalterada, la peor de las «herencias» históricas recibidas por el PSOE a su llegada al gobierno, recogida por la paradójica expresión unamuniana: «Que inventen ellos».

Y será, sin duda, el momento de lamentar el no haber podido acabar con tantos años de oscurantismo y estéril burocracia, en las instituciones que debieran ser más proclives al trabajo creativo: será, en suma, la gran ocasión perdida.